

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

24 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2012, de la Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del contrato administrativo especial para la "Implantación y explotación de una red de comercialización de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contactos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid".*

1. Entidad gestora del proceso de selección:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Secretaría General. Unidad de Contratación.
 - b) Número de expediente: 2279/12/07/006.
2. Objeto del contrato: Implantación y explotación de una red de comercialización de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contactos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
3. Precio: Presupuesto estimativo de 50.000.000 de euros, IVA excluido, determinado en función de las comisiones que se abonarán por los distintos servicios objeto del contrato.
4. Plazo de ejecución: Cuatro años a partir de la formalización del contrato. El contrato podrá prorrogarse para ejercicios sucesivos, hasta un máximo de dos años, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la citada prórroga.
5. Presentación de proposiciones:
 - a) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja, 28003 Madrid, en días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de que la proposición se envíe por correo o se presente en un Registro diferente, la entidad participante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos o la de Registro. En cualquiera de los casos se anunciará la remisión de la oferta en el mismo día por telegrama, fax (número 915 809 295) o correo electrónico (contratacion.@crtm.es) al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación.
 - b) Plazo de presentación: Veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en día festivo o sábado, las proposiciones podrán presentarse el día siguiente hábil.
 - c) Solvencia técnica: se especifica en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas.
6. Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones, conforme se especifica en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF, así como su domicilio social, dirección de correo electrónico, teléfono y fax a efectos de comunicaciones. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Los sobres se denominarán:

- Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
- Sobre número 2: “Proposición económica”.

7. Obtención de documentación: En la dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

8. Obtención de información: En el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Secretaría General. Unidad de Contratación, plaza del Descubridor Diego de Ordás número 3, segunda planta, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 597, fax 915 809 295.

Correo electrónico: contratacion@crtm.es

9. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura se celebrará el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincidiese con sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil, en la plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, 28003 Madrid, a las diez horas.

Madrid, a 6 de junio de 2012.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/1.979/12)